

I 2

Buayaquil, 27 de Octubre 1.989

S 820

Señor. Doctor.
PUBLIO VARGAS ANDRADE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía CLINICA SANTA CECILIA C.A., en fecha de hoy acordó reelegirlo para el cargo de PRESIDENTE.

De acuerdo a los Estatutos Sociales le corresponde al Presidente ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

A objeto de cumplir con preceptos legales consigno que la compañía se constituyó por escritura otorgada ante el Notario de Buayaquil Dra: NORMA PLAZA DE GARCIA, el 11 de Agosto de 1.975 y se inscribió en el Registro Mercantil el 29 de Agosto del mismo año. Su publicación se efectuó en el diario " EL TELEGRAFO " el 3 de Septiembre de 1.975.

El período de duración de su cargo será de DOS AÑOS.

De Ud., muy atentamente,
p. CLINICA SANTA CECILIA C.A.

DR: PUBLIO VARGAS PAZZOS
GERENTE

ACEPTO EL CARGO
Buayaquil 27 de Octubre
de 1.989.-

DR. PUBLIO VARGAS ANDRADE

CERTIFICO: Que con fecha de hoy se inscribió este Nominamiento de PRESIDENTE de CLINICA SANTA CECILIA C.A. a foja 49.485, número 13.224 del Re-

gistro Mercantil y anotado bajo el número 18.519 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, veinte y siete de Noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-



Hector Miguel Alcivar Andrade
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil